

Guayaquil, 1 de abril de 2020.

**Señores**  
**QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A.**  
**Ciudad. -**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, he examinado los estados financieros de la Compañía **QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía, y mi compromiso es expresar una opinión sobre los mismos, basada en la revisión que he realizado, aplicando análisis selectivos para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de exposiciones erróneas o inexactas, de carácter significativo.

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, de la Compañía **QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A.** se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos y han sido elaborados de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reflejando lo siguiente: total Activos 2 652 109,53 USD, total Pasivo 132 720,81 USD, y total Patrimonio 2 519 388,72 USD, adicionalmente reflejó una revalorización de la Propiedad, Planta y Equipo en 2 645 406,70 USD; resultados que confirman que la entidad no ejecutó operaciones durante el periodo fiscal 2019, realizando una práctica contable eficiente por la administración.

Además, he logrado constatar que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.

Adicionalmente, informo a ustedes que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de **QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A.**, por la atención y facilidades presentadas al suscrito Comisario, las cuales han servido mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

Muy atentamente,

  
C.P.A. Juan Jose Gareta Rodriguez  
Comisario de **QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A.**  
Reg. Cont. 0.48428